

ACTA 120

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Febrero 2021

Cabe destacar que esta reunión de Junta Comunal se realizó en forma virtual por medio de la aplicación Zoom debido a la medida de distanciamiento social vigente con motivo de la emergencia sanitaria declarada en el marco de la pandemia por el virus Covid-19.

1 Lectura y Aprobación del acta anterior.

2 Campaña de Dengue / Covid19.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal, Sebastian Perdomo, y procede a repasar las acciones de esta comuna, con respecto a los virus Zika, Dengue, Chikungunya y Covid-19.

En relación al covid-19 hace mención a que, debido al inminente comienzo de clases presenciales en las escuelas de la Ciudad, el Operativo Detectar fue trasladado al Centro Navarro -institución ubicada en el territorio comunal- por medio de un convenio con el Ministerio de Salud de la Ciudad que lo estableció como punto de testeo. Mientras algunas tareas administrativas se realizarán desde la Sede Comunal donde los integrantes del operativo, coordinan los turnos y todo lo referido al funcionamiento del Operativo DetectAr en la comuna.

María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal, destaca que el Centro Navarro es muy poco espacioso para la tarea, tomando nota del comentario el Presidente del cuerpo, quien manifiesta que está dispuesto a transmitirle al Ministerio de Salud cualquier lugar alternativo que los miembros hagan llegar para su evaluación.

Pilar Muraca, Jefa de Gabinete de la comuna, informa al cuerpo que las cantidad de testeos al 7 de febrero de 2021 son 13398.

El Presidente retomando la palabra pone en conocimiento de los miembros del cuerpo, que se instalará una importante posta de vacunación en Av. La Plata (en las instalaciones del Club San Lorenzo) dependiente del Ministerio de Salud de Ciudad, que funcionará de 8 a 17 horas y de lunes a lunes. El ministerio a partir del 15 de febrero brindará los detalles operativos, los cuales serán comunicados por el Presidente de la Junta Comunal al resto del cuerpo una vez la información sea provista por las autoridades de dicho ministerio.

La Subgerente de Control Comunal, Julieta Sánchez, informa que se están atendiendo los reclamos que realizan los vecinos de la comuna ante la denuncia de posibles focos de reproducción del mosquito transmisor de la enfermedad del dengue. Destacando la fumigación y limpieza del inmueble ubicado en la calle José Mármol 837, por medio de la resolución 446 que permitió el allanamiento del predio y su posterior higienización durante los últimos días del mes de enero de 2020.

3 Poda.

La Subgerente de Control Comunal, Julieta Sanchez, señala con respecto a la poda, que durante el 2020 no se realizó la poda invernal debido a las medidas dispuestas en el marco de la pandemia. Asimismo, respondiendo a un relevamiento de distintas cuadras de la Comuna 5 donde se verificó falta de iluminación por luminarias tapadas por ramas de árboles, a finales de Diciembre del citado año se realizaron 150 despejes de luminarias.

Se presentó el plan de poda 2021. Se detalló los corredores correspondiente a la poda verde, donde se aclaró que la misma consiste en una poda menor, donde se interviene el 10% de ramas de la copa. Posterior a esta, en los meses de Junio, Julio y Agosto, comienza la poda invernal, la cual es una poda integral, y de mayor tamaño. Estos criterios son aplicados por los ingenieros agrónomos que forman parte del equipo de control comunal, quienes se encargan de determinar qué tarea necesita cada ejemplar, y en qué mes debe ser intervenido.

El día previo a cada poda, se coloca en cada árbol un cartel avisando que el mismo va a ser intervenido, con el fin de comunicar al vecino dicha tarea, y evitar que dejen sus autos estacionados, para así trabajar de una forma más efectiva y rápida.

4 Autos Abandonados.

Continúa la Subgerente de Control Comunal informando que con respecto a los autos abandonados el viernes 5 de febrero del corriente se retiraron cuatro (4) autos de la vía pública en estado de abandono (Don Bosco 3839, Tucuman 3367, Bartolome Mitre 3718, Guardia Vieja 3869); hubo un quinto vehículo (Valentin Gomez 3410) que también estaba con todos los plazos cumplidos para su retiro, pero apareció el dueño durante el operativo de acarreo del mismo y se interpuso físicamente para que el auto no sea retirado, en el acto uno de los inspectores del procedimiento extendió unos días más de gracia ante el compromiso del propietario de resolver la situación del vehículo.

5 Abasto Abierto.

El Presidente de la Junta comenta que se están realizando actividades culturales al aire libre respetando los protocolos sanitarios. En este marco, debe destacarse el programa "Abasto Cultural" el cual se viene implementando en coordinación con el Ministerio de Cultura de la Ciudad y la Comuna 3. En esta Comuna se realizan obras teatrales en la escalinata del Abasto y otras en el Parque la Estación, mientras que en la Comuna 5 se realizan en Patio Salguero. La mayoría de estas obras son gratuitas. En algunos casos la comuna por medio de su Instagram realizó sorteo de entradas.

En cuanto a las zonas peatonales, éstas siguen funcionando en forma positiva respetando los protocolos vigentes por el Covid19 y por el momento se mantiene el horario de 20 a 01hs.

También informa que los trabajos de reparación de la cancha de fútbol y básquet de la Plaza Almagro se terminaran en esta semana, además de algún arreglo menor como un bebedero y una hamaca.

El miembro de la junta, Matías Val, pone en conocimiento que un vecino le informa de la acumulación de agua en la esquina de Perón y Bulnes en uno de canteros de la plaza con la posibilidad de convertirse en un punto de reproducción del mosquito transmisor del dengue. Se acuerda que el personal de Control Comunal resolverá rápidamente la situación.

La miembro de la junta, María Eugenia Acuña pregunta por el estado del pedido de cambio de posición del contenedor de la calle México, a lo cual Antonela Tossutti, Gerenta Operativa de Gestión Comunal, comunica que el mismo será trasladado esta semana. También se estaría resolviendo la situación del ubicado en la calle Maza planteado por Silvia Albamonte.

Isis Cives, miembro de la junta comunal, pregunta por el cantero de la calle 33 Orientales que fue construido por un vecino que ya no vive en el lugar y cuyo deterioro por el paso del tiempo es un problema para el resto de los vecinos que piden su retiro. El Presidente aún no tuvo una respuesta del área de Fiscalización de Obras, por lo cual propone junto a Antonela Tosutti explorar la operatividad de retirarlo con la empresa de arbolado ya que al retirar el mismo hay que tener cuidado con el ejemplar arbóreo y dejar la vereda en condiciones de circulación.

Continúa con la palabra Isis Cives, y pide saber en qué situación se encuentran los baldíos, uno en la calle Castro Barros y el otro el de la calle Gibson. Toma la palabra Julieta Sanchez e informa que para el primero, habiendo agotado las instancias administrativas formales, se está considerarlo encuadrarlo dentro de la Resolución 446/2016, de Procedimiento para la higienización, desinfección, desinsectación, desratización, eliminación de malezas y/o saneamiento de terrenos baldíos y/o casas abandonadas en las Comunas.

Antonela Tosutti informa que no se pudo contactar con un titular del segundo predio, lo cual es necesario para poder coordinar la limpieza del mismo. Isis Civis se compromete a acercar ese contacto.

Hernán Gorreta, miembro de la junta comunal, pregunta si la Resolución 446 es el proceso administrativo normal para el acceso a predios privados para tareas de limpieza y saneamiento, lo cual es confirmado por el Presidente. Al mismo tiempo, él explica que el caso del sótano inundado de la calle José Mármol que un fiscal actuó de oficio por medio de la fiscalía. A lo cual Hernán Gorreta agrega que esta tarde visitará a las vecinas de la cercanía para ver la situación del lugar porque ya recibió fotos mostrando nuevamente una gran cantidad de mosquitos lo que supone que el sótano se volvió a inundar. El Presidente comenta que si es así deberá contactarse a la fiscalía para volver a ingresar al lugar a ejecutar tareas de saneamiento.

6 Temas generales de los barrios de Almagro y Boedo.

El Presidente del cuerpo pone en conocimiento que recibió una carta de una vecina del Barrio de Caballito perteneciente a la Comuna 6, pidiendo una declaración saludando al barrio por los 200

años de existencia. El texto será circulado entre los miembros del cuerpo para ser consensuado, y si hay acuerdo apoyarlo con la firma de cada uno.

Isis Cives plantea que está pendiente la reunión con el comisario de la Comisaría 5B de Boedo. En tal sentido, el Presidente informa que hubo cambio de comisarios en la comuna por lo cual, solicita a Silvia Albamonte, a cargo de la comisión de seguridad, generar una reunión con los tres comisarios comunales y los dos barriales. Silvia Albamonte asume el compromiso de coordinar la reunión para finales de febrero y comenta que en el pasaje Cabot se han sucedido una serie de asaltos que tiene muy preocupados a los vecinos, siendo uno de los temas a plantear en esa reunión entre otros.

Hernán Gorreta, comenta que en la zona donde se ubica el laboratorio Biosidus del barrio de Boedo se registraron varios robos entre ellos el de un automotor y varias bicicletas, tema que propone plantear en la reunión de seguridad.

Siguiendo su exposición Hernan Gorreta plantea que la situación que ya se expuso en anteriores reuniones en cuanto a lo que considera fueron excesos en el accionar policial. Retomando los dichos expuestos oportunamente por la miembro de la Junta, María Eugenia Acuña, ante la seguidilla de excesos policiales en los operativos que conducen en la vía pública (Maza y Av. Belgrano) se registró un nuevo y grave incidente, en cuanto a las situaciones que se vienen dando en la detención de los limpiavidrios en los semáforos y la incautación de sus elementos que constituyen su fuente de trabajo, agregando que él fue testigo de algunos de estos hechos y a su entender están dándose actos de abuso de autoridad. En uno de estos operativos fue demorada la Responsable Nacional de Acceso a la Justicia.

El Presidente propone que estos temas sean planteados en la reunión con los comisarios para también dar lugar a que los mismos expliquen las situaciones sucedidas y así poder arribar a una evaluación objetiva de los hechos.

El Presidente recuerda al cuerpo que está asumido el compromiso de colaboración con el Festival de Tango. En tal sentido, informa que llegó al cuerpo el pedido formal de colaboración por lo cual solicita que se coordine con la parte operativa del Festival a efectos de analizar qué acciones se pueden realizar en colaboración. Hernán Gorreta aclara que el festival está sujeto a la cantidad de casos de Covid-19 que se tengan en la ciudad.

Hernán Gorreta comenta que los centros culturales el Surco y La Madriguera están realizando "ollas culturales" respetando la normativas vigentes en el marco de la pandemia para llevar expresiones culturales a los vecinos del barrio con intervenciones en el espacio público. Y las murgas del barrio están pensando en una actividad para contar a los vecinos su historia y sus actividades.

Isis Cives informa al cuerpo, que el proyecto para solicitar el cambio de nombre del pasaje Bathurst por el de Patricia Roisinblit, militante desaparecida durante la última dictadura militar. Agrega que

el proyecto será tratado en marzo en la Legislatura y solicita una declaración de apoyo de la Junta Comunal.

Isis Cives pide debatir cómo proceder en la implementación de la Ley Micaela en la comuna. Los miembros de la Junta Comunal, acuerdan que cada miembro realizará el curso en forma personal e individual para así no depender de que las autoridades responsables organicen una capacitación de forma grupal como cuerpo.

Silvia Albamonte, pone al cuerpo en conocimiento que el proyecto del Banco Rojo en la plaza Boedo, en el marco de la campaña mundial del Banco Rojo para generar conciencia en torno a los femicidios, se encuentra avanzado favorablemente. Informa que está preparada la solicitud y el proyecto, y se estima realizar con fecha el 8 de marzo del corriente. Matías Val hará circular el material para ver si se omitió algún detalle y, si hay acuerdo de la Junta Comunal, se debe tramitar el propio permiso de la comuna, para finalmente remitirlo a Espacio Público. Faltaría una recorrida por la propia plaza para ver el lugar del emplazamiento y acordar entre los miembros este punto.

Hernán Gorreta, manifiesta la inquietud entre vecinos de la calle Quito 4227 cuya fachada está protegida, aunque al no estar terminado el trámite o firme el proceso, ante la posible venta del inmueble el nuevo dueño podría derribarla para la construcción de un edificio, por lo cual propone un pedido de informe para ver el estado de la catalogación del lugar y evitar perder este patrimonio cultural.

María Eugenia Acuña comenta que las reuniones del plan urbano no están siendo visibles en la página web creada a tal fin. El Presidente informa que ya dio aviso a las autoridades para que solucionen el acceso al material de las reuniones.

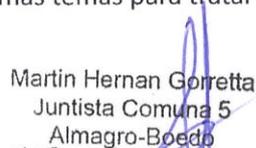
El Presidente recuerda que el 24 de febrero será la audiencia pública por la ley de rezonificación del predio sito en Av. La Plata al 1700, correspondiente al Club San Lorenzo. También referido al tema comenta que recibió varios mails, por los cuales los vecinos están pidiendo acceso a medios de la ciudad para expresar su postura.

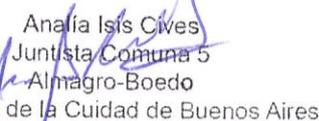
Hernán Gorreta, hace saber que en el Club Nueva Generación hay una jornada de vacunación para perros y gatos, con la participación de la ANSES y el PAMI.

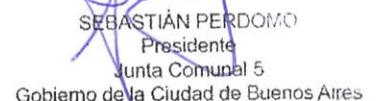
Isis Cives pregunta por la difusión de la información sobre la posta de vacunación de Covid19 en las instalaciones del Club San Lorenzo. El Presidente estima que a partir del 15 de febrero el Ministerio de Salud dará más precisiones del operativo, la que compartirá al cuerpo para su difusión.

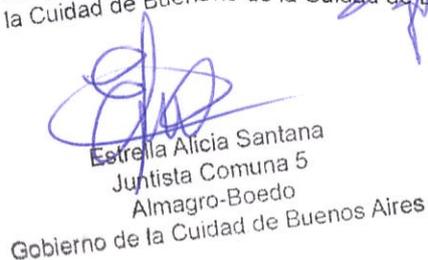
No habiendo más temas para tratar la reunión se finaliza a las 12:20hs.

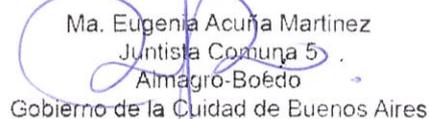

Matías Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Martín Hernán Gorreta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Analía Isis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


SILVIA ALBAMONTE
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTA 121

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo 2021

Cabe destacar que esta reunión de Junta Comunal se realizó en forma presencial virtual por medio de la aplicación Zoom debido a la cuarentena vigente por el Covid-19.

1 Lectura y Aprobación del acta anterior.

2 Covid-19.

Acciones en la Comuna en el marco del Plan DetectAR y Post-Detectar, Pilar Muraca Jefa de Gabinete informa que se realizaron 17.486 testeos a la fecha. Actualmente el operativo está funcionando en la Federación Argentina de Boxeo, Castro Barros 75 de Lunes a Lunes, en el horario de 9:30 a 12:30.

La mudanza del operativo a su nueva ubicación se realizó con personal propio de la Comuna.

En cuanto al vacunatorio que está funcionando en CASLA (Club Atlético San Lorenzo de Almagro), también hay personal de la comuna dando apoyo en las tareas de atención y recepción de vecinos, en dos turnos el primero de 7 a 12hs y el segundo de 12 a 17hs de lunes a viernes. Los fines de semana el personal de la Comuna es enviado a controlar las zonas peatonales y el operativo de vacunación es reforzado con personal voluntario del Ministerio de Desarrollo Económico.

Cabe destacar que para esta semana se definirán las próximas etapas de la vacunación a menores de 80 años, además se está planificando para Abril iniciar la campaña de vacunación antigripal.

Estrella Santana, miembro de la Junta Comunal, comenta que se sigue trabajando con las viviendas colectivas en cuanto a la detección, atendiendo la demanda variable que se da semana a semana.

3 Gestión Comunal.

La Subgerente de Control Comunal Julieta Sánchez, informa que se han retomado las actividades sobre el arbolado de la comuna.

Tomando la palabra Mariano González Gerente de Administración de la Comuna, explica que las tareas sobre el arbolado son retomadas, luego que las tareas fueron suspendidas por un amparo presentado por una vecina a la cual se plegaron varios vecinos más y el juez ordenó suspender las tareas en toda la ciudad hasta resolver la situación. El Gobierno de la Ciudad apeló la medida porque entiende que se está respetando y cumpliendo la Ley. 3263.

Finalmente el juez en el marco de la Ley.3263 del arbolado público, insta al Gobierno de la Ciudad a extremar el cuidado en las intervenciones que se realicen sobre el arbolado. Por lo cual se retoman los trabajos y atendiendo al fallo del juez se pone especial atención al cumplimiento de la ley de arbolado.

Retomado la palabra Julieta Sánchez, comenta al cuerpo que durante el corriente año se realizarán los trabajos de poda verde, poda invernal, poda puntuales, extracciones y plantaciones.

Los trabajos a realizar se harán por medio de corredores programados, además de atender casos puntuales o de emergencias que serán definidos por los ingenieros agrónomos que pertenecen al área de Control Comunal de esta Comuna.

4. Temas generales de los barrios de Almagro y Boedo.

Hernán Gorreta, juntista manifiesta que está pendiente el despeje de luminaria de la calle EEUU al 3500.

Volviendo al tema del arbolado, pregunta si se está pensando la plantación de nuevos ejemplares en las planteras que se observan vacías en diferentes puntos.

Julieta Sánchez, comenta que los trabajos referidos a plantaciones están contemplados para este año en los tiempos adecuados para cada ejemplar.

María Eugenia Acuña propone realizar jornadas de plantación con vecinos que manifiesten interés en este tipo de actividades que realiza la Comuna en el marco de sus responsabilidades, con respecto a la reposición de ejemplares en las planteras vacías.

Sebastián Perdomo, Presidente de la Junta Comunal propone coordinar esta actividad propia del área de Participación Vecinal de la Comuna, con Nicolás Cabrera de dicha área.

Isis Cives, miembro de la junta pone de manifiesto que aún no se realizó la extracción de un árbol de la calle Rondeau, Julieta Sánchez verificará el estado del pedido y le informará a posterior a la juntista.

Hernán Gorreta, informa al cuerpo que el Consejo Consultivo Comunal 5, le hizo llevar un listado de árboles para extraer o ejemplares en mal estado pidiendo evaluar cada caso, la información será compartida al cuerpo y al área de Control Comunal para su evolución.

Al mismo tiempo, Hernan Gorreta solicita se considere el arreglo de los aros de básquet de la Plaza Boedo, al mismo tiempo que hace pedido de la instalación de un semáforo peatonal en el cruce de Av. Carlos Calvo y Av. Castro Barros.

Sebastián Perdomo informa a los miembros del cuerpo que se implementará una plataforma digital para uso solo de los miembros del cuerpo donde podrán volcar todo pedido puntual sobre temas propios de los barrios de la Comuna para así tener la información ordenada y organizada.

Antonela Tossutti, Gerente Operativa de Gestión Comunal, informa que se sumaron nueve nuevos pedidos de permisos para áreas gastronómicas en este último mes. Destaca que aumentaron los pedidos de permisos para decks gastronómicos.

El presidente del cuerpo informa que se reforzarán los controles del espacio público en las zonas peatonales de la calle Guardia Vieja, los cuales se realizarán en forma conjunta entre la Agencia Gubernamental de Control, la Comisaría 5A y el personal propio de esta Comuna, haciendo énfasis en el control de ruidos molestos y la ocupación indebida de frentes. Más allá de estos inconvenientes el saldo final de la actividad es positivo pero deben atenderse los aspectos negativos que se generen de la misma.

En los que respecta a barrios culturales y las funciones de Teatro a cielo abierto como las realizadas en Patio Salguero, concluyeron con sus últimas funciones durante este mes donde diferentes espacios culturales mostraron su arte a los vecinos generando una experiencia muy positiva, en el marco de pandemia durante el cual no se pueden usar los lugares tradicionales para estas actividades.

También destaca la organización y realización del Conversatorio a un año del ASPO, entre La Asociación Civil El Faro, La Asociación Civil La Casa del Encuentro y la Comuna 5.

Durante el mismo se analizaron los efectos colaterales que generó la ASPO, en su implementación para contener la propagación del COVID-19. La jornada se desarrolló el día 19 de marzo en el Rincón Andalúz, bajo la modalidad mixta entre presencial y zoom.

María Eugenia Acuña, comenta al cuerpo que está pendiente el retiro de los contenedores de la calle México y Metán, para ambos casos Antonela Tossutti, le informa que ya están los pasos administrativos finalizados para concretar su retiro y reubicarlos.

Por otro lado informa a los miembros del cuerpo que se reunió con un representante del Comité Ejecutivo de Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas, para la Protección y Asistencia de sus Víctimas, en donde ellos nos proponen una capacitación a la Junta Comunal para saber detectar situaciones de trata en el territorio de la Comuna, por lo cual pide al cuerpo considerar realizar la capacitación.

También propone realizar capacitaciones aprovechando el operativo detectar (COVID-19), e ir a las escuelas, con el objetivo de instruir como reaccionar ante la detección de un caso positivo y como proceder para enfrentar esta eventualidad.

Considera que las escuelas están reaccionando de maneras diferentes ante un caso positivo en la comunidad educativa, más allá de las guías que bajaron del Ministerio de Educación, esto lo expresa por la experiencia que le comentan diferentes padres.

Hernán Gorreta, expresa que conoce de casos en que ante un caso positivo no se aisló al grupo sino solo al afectado, cuando se conoce que debe ser aislada la burbuja que constituye un grado, teniendo en cuando que se están registrando un aumento de casos en menores de edad, es un aspecto que debe corregirse.

El presidente del cuerpo señala que el Ministerio de Educación ha puesto distintas herramientas a disposición de las escuelas y sus directivos para este tipo de situaciones, como es una línea 0800

directa para consultas sobre este tipo de criterios. Sin embargo, siempre pueden ser oportunidades de mejora por lo que propone organizar una reunión con autoridades del Ministerio de Educación para plantear las distintas problemáticas específicas y elaborar en forma conjunta una respuesta.

María Eugenia Acuña, plantea que hay que organizar una reunión con el equipo de la defensoría de la niñez para tratar la situación de vulnerabilidad de una menor de la calle Gascón, cuya situación social se sigue deteriorando.

Otra problemática que ella observa cada vez con más frecuencia, es la mayor suciedad en general en la vía pública siendo más notoria en la cercanía de los contenedores y los mismo además no parecen recibir la limpieza suficiente.

Hernán Gorreta, hace saber que el contenedor frente a la escuela Intendente Alvear de la calle Castro Barros es a veces dejado con basura varios días.

Isis Cives, afirma que es recurrente la problemática en torno a los contenedores y agrega, los reclamos que recibe de vecinos por roedores y alacranes en diferentes puntos de la Comuna.

El presidente del cuerpo señala que gran parte de la problemática se explica debido a la situación socioeconómica actual, que produce una gran cantidad de recicladores urbanos informales buscando sustento económico desde los contenedores de residuos, y que mientras se sostenga este contexto va a ser difícil una resolución definitiva. No obstante se comunicará con la empresa responsable de la limpieza en la Comuna para que mejoren la limpieza de los contenedores.

Con respecto a los pedidos de semáforos para diferentes posiciones en el territorio de la comuna, se sigue solicitando por los canales administrativos correspondientes, la colocación de los mismos, de esta forma se busca mantener la vigencia de estos pedidos ante las autoridades correspondientes.

María Eugenia Acuña y Hernán Gorreta ambos manifiestan la necesidad de mejorar el acceso a los trámites tanto para su realización o para obtener un turno, dado la dificultad que existe para muchos adultos mayores que no tienen un manejo digital hábil.

El presidente del cuerpo informa en este sentido que ya está planteado ampliar la isla digital de la planta baja de la sede comunal para sumar más computadoras y asesoría para los vecinos que requieran ayuda personalizada para pedir turnos online y otras orientaciones para la tramitación digital de diferentes trámites.

Isis Cives, comenta al cuerpo que de la última reunión que se mantuvo por el Plan Urbano se acordó elaborar tres propuestas por la cual propone mantener una reunión de trabajo para elaborar las mismas.

Por otro lado insta al cuerpo a sumar esfuerzos para subsanar las siguientes necesidades que está padeciendo el CESAC 38:

- Arreglo de la reveladora y puesta en funcionamiento del equipo de rayos x, más el nombramiento del técnico para operarlo.
- Nombramiento para una psiquiatra dado que la última se jubiló y ningún profesional fue en su reemplazo.
- Reemplazo de odontología, dado el prolongado problema de salud del titular del puesto mientras se recupera.
- Reemplazo del técnico de ecografías que fue reasignado al hospital Durand y no se cubrió el puesto en el Cesac.
- Nombramiento efectivo de una fonoaudióloga y nutricionista un compromiso asumido pero no efectivizado.
- Finalmente falta un médico clínico en el establecimiento.

El presidente del cuerpo en acuerdo con todos los miembros propone una reunión con las autoridades del Cesac y las autoridades de Atención Primaria, para tratar todas estas cuestiones.

María Eugenia Acuña, mantuvo una reunión con representantes del Sindicato de Paseadores de Perros, los cuales le manifestaron la idea de realizar tres eventos, uno de ellos en la comuna, por lo pronto definieron que se realice en la Plaza Boedo, en el sector próximo al canil, en cuanto tenga más detalles de la actividad las informará al cuerpo.

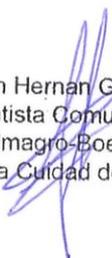
Hernán Gorreta, pregunta si está contemplado para este año algún proyecto que pudiera haber surgido del BA elige, y en el caso de ser así pregunta si el costo del mismo sale del presupuesto de la comuna.

El presidente del cuerpo, informa que a la fecha no hay ningún proyecto pendiente originado por el BA elige para este año, si lo hubiera lo informará al cuerpo y en cuanto a los fondos de esos proyecto no surgen del presupuesto de la comuna.

Matías Val, juntista está en contacto con una Asociación que planea realizar una campaña de donación de sangre en la Plaza Boedo, con fecha estipulada para el 13 de abril y en cuanto tenga más precisiones de la actividad las informará al cuerpo.

No habiendo más temas para tratar la reunión se finaliza a las 11:50hs.

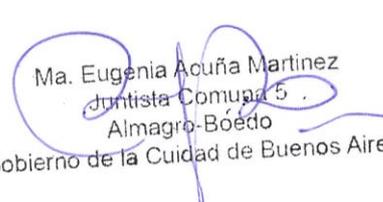

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Martín Hernán Gorretta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Analía Isis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


SILVIA ALBAMONTE
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Matías Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA 122

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Abril 2021

Cabe destacar que esta reunión de Junta Comunal se realizó en forma presencial virtual por medio de la aplicación Zoom debido a la cuarentena vigente por el Covid-19.

1 Lectura y Aprobación del acta anterior.

2 Covid-19.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal Sebastián Perdomo, informando el estado de situación del operativo Detectar en la Federación Argentina de Boxeo, cita en la calle Castro Barros 75. Como novedad, se destaca la incorporación de testeo de antígenos a cualquier persona de contacto estrecho.

María Eugenia Acuña, juntista observa un buen funcionamiento en general con mucha gente, aunque hoy destaca poca gente acercándose a testearse, no obstante plantea algunos puntos a prestar atención, uno es su preocupación porque el testeo con antígenos no detectaría el virus en personas asintomáticas y otro aspecto que desea destacar es que la médica a cargo en el lugar está fallando en el seguimiento de los casos que lo ameriten, sumado a sus faltas habituales al lugar de trabajo lo cual demuestra una falta de voluntad en su accionar en general.

Hernán Gorreta, juntista hace notar que la página que informa sobre el testeo presenta errores de horarios, y en cuanto a en qué casos debe concurrir al lugar para realizarse algún testeo.

Isis Cives, miembro de la junta observa con preocupación que personas concurren al lugar de testeo a buscar el resultado, algunos de ellos son positivos por lo cual se rompe el aislamiento que estas personas deberían estar realizando, lo cual demuestra un fallo en la comunicación.

El Presidente de la Junta sostiene que va a elevar estas preocupaciones al área correspondiente para buscar su pronta resolución. Acto seguido, comenta sobre la implementación de un dispositivo de testeo móvil en las 15 comunas de la Ciudad, uno de los cuales empezará a funcionar en la Plaza Almagro y que irá recorriendo distintos puntos de los barrios de Almagro y de Boedo ofreciendo la posibilidad de testear a aquellas personas que convivan o trabajen en proximidad con personas de riesgo. Para esto se realizará testeo de antígenos, y los horarios de funcionamiento son, en una primera etapa, de lunes a viernes de 14.30 a 20 hs y con un máximo de 100 testeos diarios.

María Eugenia Acuña y Hernán Gorreta juntistas expresan que los testeos con antígenos no serían tan efectivos, el presidente del cuerpo Sebastián Perdomo concuerda con ellos que no tiene el mismo grado de efectividad de detección que otros tipo de testeos pero que por eso se dirige a

una población más amplia y con menos probabilidad de casos a modo testeo preventivo, que igual resulta epidemiológicamente relevante con fines sanitarios.

Estrella Santana juntista, comenta al cuerpo que durante los fines de semana en la sede de la Federación Argentina de Boxeo donde funciona el centro de testeos la médica a cargo, ante casos leves realiza los testeos con antígenos y aun dando negativos por presentarse ante un caso de síntomas leves realiza un testeo por PCR para descartar un falso negativo, lo que explica que se dieron casos de que un test realizado por antígenos dio negativo y el PCR dio positivo.

María Eugenia Acuña, juntista manifiesta que el sistema BOTI de gobierno no estaría funcionando correctamente las veces que ha recurrido al mismo para resultados de testeos.

Hernán Gorreta, juntista, propone evaluar para el puesto de testeo móvil otras ubicaciones como la Plaza de San Lorenzo o la Plaza Amaya. El Presidente del Cuerpo acuerda que el caso de la Plaza Lorenzo Maza puede ser una buena opción para acercar el móvil al sur del Barrio de Boedo.

Por otro lado informa también que en el CESAC 38 ya se inició la vacunación contra la gripe, se accede a los turnos vía web o por orden médica y el horario de atención es de 9 a 15hs y está dirigido a grupos de riesgo como mayores de 65 años, madres puérperas, entre otros.

3 Gestión Comunal.

La Subgerente de Control Comunal Julieta Sánchez, informa que se higienizó el baldío de la calle José Mármol y Las Casas, con ayuda de una cuadrilla de la Secretaría de Atención Ciudadana, para dicha intervención el dueño del lugar pidió ayuda para la limpieza, quedando todo registrado en el expediente correspondiente.

Con respecto al arbolado, entre hoy y mañana se terminan los trabajos ya que el sábado 1 de mayo se inicia la veda para las intervenciones en el arbolado público.

Se concluyó con la poda verde en el tiempo estimado y en junio cuando termina la veda se inicia con la poda invernal.

En este período de veda solo se atenderán emergencias y extracciones.

Mariano González Gerente de Administración de la Comuna, informa que se sumaron diez nuevos pedidos de permisos para áreas gastronómicas en este último mes, en total la comuna ha tramitado 65. Se adjunta listado de los mismos:

Nombre	Ubicación	Tipo de Solicitud
GRAN BOEDO S R L	Avda Boedo Nº 843 PB UF 1	Acera
FUNDACION ARTE Y LENGUAJE	Mario Bravo Nº 960	Acera
Ambrosio Daniel FERNANDEZ	Guardia Vieja Nº 3552. PB UF 1	Acera
BOIJOR S A	Avda Corrientes Nº 4200 esq Gascón Nº 697. PB UF 3	Acera
TAKEZAKI TAKEZAKI	Avda La Plata Nº 1898 PB	Acera
Maria Mercedes DOMINGUEZ	Avda Boedo Nº 1595 PB (s/ calle Inclan)	Acera
NUESTRO BAR S R L	Virrey Liniers y Avda San Juan frente al local comercial ubicado en Avda San Juan Nº 3394-3400 PB	Acera
Agustina NIETO	Bartolomé Mitre Nº 4428 PB – UF 1-	Acera
MICROCENTRO BAKERY S R L	Avda Corrientes Nº 3931 PB – UF 2-	Acera
ASOCIACIÓN CIVIL EL ATENEO	Lavalle Nº 3946. PB –UF 2	Acera

Sebastián Perdomo, Presidente de la Junta Comunal, detalla la situación actual sobre el mantenimiento de los muros verdes de la comuna, a partir de la transferencia de la responsabilidad en favor de la comuna en lo que hace al mantenimiento de estos muros se recurrió al decreto 433 el cual permite una contratación directa aplicable a la situación por justificada urgencia producto de la necesidad imperiosa de asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras metálicas que lo componen. Esto hasta poder realizar el proceso licitatorio correspondiente, que se efectuó durante los meses de Marzo y Abril del corriente año.

Tomando la palabra Mariano González, explica que se realizó un llamado a licitación desde la comuna al cual se mostraron interesados seis oferentes, de los cuales dos llegaron a la realización de la oferta, siendo uno la empresa Cuculo S.A. y la otra Destino Verde S.A. El resultado de la licitación fue la descalificación de Destino Verde S.A. por incumplimiento de requisitos económicos mínimos (recaudación, patrimonio, entre otros), lo que produjo que se otorgara la preadjudicación a la empresa Cuculo S.A, que cumple con todos los requisitos solicitados. De continuar con el proceso sin obstáculos, el mismo iniciaría a prestarse a principios de Mayo.

La evaluación de las dos ofertas se realizó por personal de la comuna del área contable, legal y técnica operativa.

Hernán Gorreta consulta de las ofertas presentadas, cuál fue la más económica. A lo que el presidente explica que la empresa Destino Verde presentó una oferta de \$4,152,000.08 y Cúculo S.A. de \$5,337,598.24, pero que la primera al no cumplir con los requisitos mencionados previamente tuvo que ser descalificada, resultando en la preadjudicación de Cuculo S.A. De todos modos, cabe destacar que ambas ofertas ingresaron por debajo del presupuesto oficial.

4 Temas generales de los barrios de Almagro y Boedo.

Sebastián Perdomo, solicita al cuerpo hacer una declaración de interés cultural que ha pedido el grupo artístico Bailarines de Boedo, con esta idea se hará circular el texto para consensuar la declaración. Quedando acordado apoyar la declaración se redactará la misma para su firma.

Silvia Albamonte informa que en la última reunión de comisarías se trataron las nuevas usurpaciones en los predios ubicados uno en Díaz Velez y Potosí el segundo en Díaz Velez y Yatay. Planteados por vecinos cercanos a esas direcciones haciendo un relato de las circunstancias de los mismos.

María Eugenia Acuña propone coordinar una nueva fecha para la reunión con autoridades de educación y para la reunión de la Estación del Parque, suspendidas por el decreto nacional que suspende las reuniones en lugares cerrados en el marco de la pandemia actual.

Hernán Gorreta comenta que hay escuelas en las cuales tiene pocos docentes vacunados, no le permiten cerrar las burbujas en las cuales se registraron casos positivos de covid.

María Eugenia Acuña agrega al respecto que hay casos en que las escuelas carecen del equipo de conducción en el lugar de trabajo y los maestros que concurren a los establecimientos están cubriendo la tarea como pueden, insiste con que hay muchos docentes sin vacunar y habiendo casos positivos no están cerrando las burbujas afectadas.

Sebastián Perdomo, propone que se recopilen todos los casos que se están relevando en las escuelas de la comuna por parte de los comuneros ya sea por visitas a los establecimientos o por casos informados por los padres. Para plantearlos ante las autoridades del ministerio de educación con los cuales se mantendrá una reunión a tal efecto.

María Eugenia Acuña, juntista vuelve a plantear como ya manifestó en otras reuniones del cuerpo la necesidad de capacitar al cuerpo docente para tener una homogeneización en cómo reaccionar ante el caso positivo en algún miembro de la comunidad escolar porque se siguen dando situaciones en que cada escuela reacciona de manera diferente y genera incertidumbre entre padres alumnos y los mismo docentes.

Isis Cives, miembro de la junta quiere resaltar este punto en particular que falta información entre los docentes padres y alumnos en cómo manejarse ante un caso positivo quedando librado a un accionar individual de cada uno, generando situaciones de contagios evitables, en el marco de las clases presenciales.

Hernán Gorreta manifiesta que el próximo decreto en cuanto a las restricciones en el marco de la pandemia sea elaborado en base a un mayor consenso y diálogo entre la ciudad y la nación que quizás solucione estas circunstancias. Al mismo tiempo sostiene que de las observaciones realizadas en reiteradas recorridas, en el territorio de la comuna que el Gobierno de la Ciudad controla poco las últimas restricciones dictadas y que observó como común denominador que

bares, restoranes y sobretodo gimnasios respetan poco las normativas que regulan su actividad en estos tiempos de pandemia.

Pide evaluar los recursos propios de la comuna afectados a esta tarea de control y propone sumar más personal a la tarea, o se les otorgue más poder de control a los comuneros.

Al mismo tiempo, propone se considere la Plaza Lorenzo Maza, en el barrio de Boedo, como potencial lugar para ubicar la Unidad de Testeo Móvil. Adicionalmente reiteró el pedido de la colocación de los aros de básquet de Plaza Boedo.

María Eugenia Acuña y Isis Cives, juntistas apoyan los conceptos expresados por Hernán Gorreta, e insisten con que se implementen mayores controles y mayores instancias de concientización a la población en el respeto a las restricciones emanadas desde el último decreto de nación.

El Presidente del Cuerpo sostiene que los recursos de la comuna están abocados en su totalidad al cumplimiento de las medidas vigentes en cuanto a control de Espacio Público y Locales Comerciales, si bien la disponibilidad de recursos es limitada frente a la magnitud del control a efectuar, y que la situación económica, particularmente de los sectores gastronómicos, genera una situación difícil donde la perspectiva del gastronómico es la de infringir la norma o potencialmente cerrar el negocio.

María Eugenia Acuña, juntista expresando la posición de su bloque pone a disposición las recorridas que están realizando para sumarlas al esfuerzo de control de la comuna.

Silvia Albamonte y Matías Val juntistas manifiestan que también hacen recorridas y adhieren a sumarse a recorridas en común coordinando las mismas para hacerlas más efectivas y maximizando el efecto de concientizar.

Isis Cives solicita a la comisión de seguridad pedir el estado actual del mapa del delito dado que está recibiendo por parte de los vecinos una seguidilla de delitos en áreas específicas o reiterados robos en los mismos lugares.

Por otro lado, consulta a la presidencia sobre la veracidad de que entrarían en funcionamiento puestos móviles para la vacunación antigripal, a lo que el Presidente contesta que no tiene conocimiento de dicho operativo y que no considera que vaya a suceder. La Juntista también reitera por escrito los reclamos del CESAC 38 en cuanto a falta de equipamiento y personal.

Estrella Santana miembro de la Junta Comunal, comenta al cuerpo que en aquellos casos en que tomen conocimiento de familias que en aislamiento requieran asistencia alimentaria hay que pasar la información a la Subgerente de Control Comunal Julieta Sánchez, para hacer llegar los bolsones con alimentos.

No menciono más temas para tratar la reunión se finaliza a las 17:10hs.

Hernán Gorreta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SILVIA ALBAMONTE
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO-BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Analia Isis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Matías Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA 123

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Mayo 2021

Cabe destacar que esta reunión de Junta Comunal se realizó en forma virtual por medio de la aplicación Zoom debido a la cuarentena vigente por el Covid-19.

1 Lectura y Aprobación del acta anterior.

2 Covid-19.

Acciones en la Comuna en el marco del Plan DetectAR y Post.

Pilar Muraca Jefa de Gabinete, informa al cuerpo que se realizaron 30.071 testeos entre los mismos se incluyen los realizados por saliva y antígenos.

Ubicado en la Federación Argentina de Boxeo, Castro Barros 75, en el horario de atención de Lunes a Lunes, de 9:30 a 14:30, lográndose extender por 30 minutos el cierre.

Como novedad se destaca que se realizó una primera experiencia en testeos por antígenos en una vivienda colectiva con 60 pacientes.

Por otro lado, la unidad móvil de testeos realiza su actividad en el horario de 10 a 18:30hs de Lunes a Viernes. Los resultados se entregan por el BOTI y se atiende por demanda espontánea a personas en contacto con personas de riesgo. El móvil se está desplazando entre las plazas de Almagro y Boedo alternando su presencia entre ambas por el lapso de una semana en cada posición. Ante el caso de lluvias se traslada el operativo a la calle Castro Barros 1261.

Al 28 de mayo se realizaron 2.467, siendo 138 positivos dando una tasa de positividad del 5,59%

Con respecto a la vacunación antigripal informa que se extenderá durante todo el mes de junio en el edificio donde funciona el Cesac n° 38. En la actividad, la Comuna aporta ayuda con personal propio en lo operativo y asistencia administrativa.

Sebastián Perdomo, Presidente de la Junta Comunal informa que con personal de la comuna durante los días 21 y 22 de mayo, se acercó material de difusión a los edificios particulares en el territorio de la Comuna para concientizar sobre las nuevas medidas de las restricciones que entrarían en vigor para los próximos 10 días, culminando el 31 de mayo. Involucrando en esta tarea de concientización a los encargados de edificios. Tarea que se realizó junto a personal del Ministerio de Cultura y con la presencia del Juntista Matías Val.

Paralelamente se reforzó la tarea de concientización en las plazas, también con personal de la Comuna y personal del Ministerio de Cultura, entre el Lunes 24 y el Viernes 28 de mayo.

3 Gestión Comunal.

La Subgerente de Control Comunal Julieta Sánchez, informa que se han retomado las actividades sobre el arbolado de la comuna.

A partir del 1 de junio del corriente, se iniciará la poda por corredores, teniendo por prioridad aquellos en los cuales predominan los Fresnos ya que los mismos terminaron el proceso natural de foliación de sus hojas, lo cual permite realizar la poda de esos ejemplares. El caso contrario son los Plátanos que aún no terminan el proceso natural de foliación y se retrasará su poda hasta que sea el momento adecuado para la misma. Se atenderán los reclamos puntuales que incluyen poda, corte de raíces y extracciones, que lo ameriten según la evaluación de los inspectores de arbolado de la Comuna. En cuanto a la plantación de nuevos ejemplares se retomará en Septiembre ya que en este tiempo es el más propicio para esta actividad.

El primer corredor que se intervendrá es el de la calle Inclán, por la cantidad de Fresnos que posee.

También informa que se sumó un nuevo pedido de permiso para áreas gastronómicas en este último mes, para la calle Guardia Vieja al 3700.

4 Proyecto Ángel Peluffo.

El Presidente de la Junta recuerda el pedido vigente de numerosos vecinos para lograr la restitución a partir del cambio de nombre de esta calle a su original: Ángel Peluffo.

A tal fin el presidente del cuerpo, Sebastián Perdomo propone recurrir a la iniciativa legislativa que tiene en sus facultades este cuerpo para elaborar el correspondiente proyecto en colaboración con los vecinos que impulsan el proyecto y la historiadora Elena Maurin, Presidenta de la Junta Histórica de Almagro. En forma paralela a la elaboración del texto se pedirá al área de Participación Vecinal de la Comuna que hable con los vecinos que viven sobre la calle mencionada para recoger las voces a favor y en contra de la restitución.

Una vez terminado el proyecto será presentado al cuerpo para su evaluación final y enviarlo a la legislatura.

María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal tomó contacto con el legislador que propició el cambio de nombre de Ángel Peluffo, el actual ex-legislador Claudio Presman y este le manifestó que no se opondrá al actual proyecto de restitución.

5 Temas generales de los barrios de Almagro y Boedo.

Isis Cives, juntista, transmite una consulta por parte de vecinos que desean acercarse al Cesac para vacunarse para otras patologías que no es la antigripal la cual es por turno, a lo que Pilar Muraca le informa que para el caso de otras vacunas se atiende la demanda en forma espontánea. Para el caso de los vecinos que manifiestan alguna dificultad en el acceso a internet para anotarse para alguna prestación se los asiste en el lugar.

El presidente del cuerpo, informa que participó junto a Hernán Gorreta, el 14 de mayo de una reunión de trabajo con representantes del sector gastronómico y de espacios culturales de la Av. Boedo, para que entre todos se piensen propuestas para que cada sector pueda realizar su actividad particular, al retomarse la actividad de Boedo Peatonal, debido a la situación actual cambiante de la pandemia y las restricciones que abren y cierran las actividades.

Hernán Gorreta comenta al cuerpo que está elaborando una declaración de interés cultural para destacar la labor realizada por la artista Milagros Torre Blanca, a quien en su oportunidad la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declaró su obra de interés cultural, para lo cual hará circular el texto para consensuarlo con los miembros del cuerpo y luego firmarlo para apoyar la declaración.

Otro tema que plantea es la propuesta que le llegó por medio de la Usina Ecológica, la cual plantea el reciclado para hacer ladrillos ecológicos que finalmente podrían convertirse en canteros entre otras ideas, el proyecto incluiría a las escuelas de la Comuna que tienen un trabajo previo con Escuelas Verdes y a las ollas populares ya que generan material descartables propia de su actividad. Se compartirá la información en detalle del proyecto para debatirlo y ver cómo desde esta Junta Comunal participar del proyecto.

Isis Cives, juntista hace saber al cuerpo, que el cambio de nombre del pasaje (Bathurst) para colocarle el nombre de una militante desaparecida durante la dictadura militar de 1976, por el nombre de (Patricia Roisinblit), deberá buscarse otra calle dado que por la normativa vigente la cual siendo aplicada por la Comisión de Nomenclatura Urbana informa que no pueden modificarse nombres que fueron instaurados hasta 1904 el cual es el caso de Bathurst, por lo cual se está en la etapa de volver un buscar una calle adecuada a la normativa legal vigente, y una vez que se tenga una nueva propuesta se volverá a solicitar una declaración de apoyo de la Junta Comunal.

Silvia Albamonte, juntista relata al cuerpo la visita al Centro de Monitoreo Urbano en la cual le mostraron los medios que disponen para realizar sus múltiples tareas de control y atender las situaciones de emergencias que se dan en la ciudad y en cuanto se retomen estas visitas propone al cuerpo organizar una visita para todos los miembros.

Por otro lado destaca que en estos últimos días y se desprende que como producto de las actuales restricciones por la pandemia se ha registrado una baja de robos, en su modalidad motochorros, asaltos a negocios y una baja en entraderas, aunque sí un aumento en el robo de autopartes según los últimos números que le acercaron las autoridades policiales. Cuando esté el informe completo lo compartirá con el cuerpo.

Hernan Gorreta, juntista pregunta si en el informe se incluyen operativos o clausuras por violar las restricciones vigentes.

Silvia Albamonte, juntista comenta que hasta el momento en la información que le fue compartida no se incluían esos datos, pero que sí hubo actuaciones de las fuerzas policiales por denuncias de vecinos ante la presencia de ruidos molestos como música alta lo cual presupone una reunión de

personas mayor a la permitida o la presencia de un grupo de personas reunidas en una terraza, lo cual deriva en las actuaciones correspondientes por parte del personal policial.

Sebastián Perdomo, presidente del cuerpo siguiendo con esta temática solicitará a la AGC (Agencia Gubernamental de Control) datos que reflejen actuaciones en este sentido, pero remarca que el propio personal de la comuna realizó más de 40 actuaciones en el territorio de la comuna ante el incumplimiento de las restricciones.

Isis Cives, juntista observa que ante el frío propio de la época del año se están colocando por parte del sector gastronómico carpas, toldos plásticos y equipo de calefacción en las veredas de bares y restaurantes. A lo cual el Presidente del cuerpo informa que dichos elementos están asociados a los permisos otorgados por la comuna en lo que respecta a áreas gastronómicas y regulados por una resolución, corriendo a cargo de quien los coloca y están sujetos a las restricciones que imponen las aperturas o cierres de las actividades en el marco de la pandemia. Hará circular la información concerniente a la temática en cuestión, para informar al cuerpo de la normativa que contiene esa resolución número 24 del 2021.

María Eugenia Acuña y Hernán Gorreta, juntistas sugieren la colocación de un Bolsón de Tránsito, en la intersección de Avenida Independencia y Avenida La Plata, zona donde confluyen los límites de la comuna 5 y 6. Donde dobla la línea de colectivo 56 estando la parada del mismo a pocos metros de la esquina y cercana a una escuela primaria.

Sebastián Perdomo, presidente del cuerpo propone elevar el pedido a la Secretaría de Tránsito para su estudio.

María Eugenia Acuña, propone sumar como puntos de testeo los lugares donde se realizan las ollas populares y a los puntos de entrega de bolsones de comida. Silvia Albamonte, propone contactar a la Corporación del Sur, los cuales tienen un móvil de testeos pensado para clubes barriales, que se podría consultar sobre la posibilidad de acercarlo a un club de la comuna, o plantearles la posibilidad de acercarse a alguno de los puntos de entrega de alimentos o ollas populares.

Isis Cives sostiene que la campaña de vacunación de comedores que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Humano a hoy no incluye comedores no conveniados, a lo que el presidente comenta que seguramente esto esté vinculado a la cantidad de vacunas disponibles pero que va a consultar al Ministerio sobre la cuestión para más detalle.

María Eugenia Acuña y Matías Val, en su carácter de miembros de la Junta Comunal participaron de la última reunión del Consejo Consultivo Comunal 5 (CCC5).

Ambos remarcan la dificultad con que se llevó a cabo dicha reunión por zoom, la duración de más de 5 horas hace difícil que se mantenga la participación de los vecinos particularmente el tema dominante fue la situación de la vuelta de San Lorenzo, lo cual impidió el tratamiento de otros temas, un rol desdibujado de la moderación de la reunión son todos elementos que no ayudan a la participación por parte de los vecinos.

Matías Val, además observa de la dinámica interna del plenario que todo intento por ordenar se transforma en un nuevo motivo de queja que induce a otra discusión de formas y se pierde todo contenido. No era posible una reunión por zoom y otra por el chat. Deberían repensarse los días y horarios de las reuniones del plenario, la duración del mismo y una acreditación al mismo, más rápida y ágil, ya que todos estos elementos están haciendo difícil la participación de los vecinos.

María Eugenia Acuña, destaca que como las últimas reuniones del pleno no quedaron asentadas formalmente en un acta tampoco quedó asentado la entrega por parte de esta Junta de los informes semestrales. Tema que deberá darle seguimiento para evitar reclamos futuros.

Hernán Gorreta remarca que tanto en las reuniones presenciales o por zoom del CC5 se pierde demasiado tiempo en la acreditación, generando un cuello de botella que afecta a la participación del mismo.

Sebastián Perdomo, Presidente del cuerpo concuerda con las observaciones en cuanto a las dificultades para el funcionamiento del CC5, si bien la tecnología del zoom permitiría una reunión ordenada falta que los miembros del pleno terminen de asimilarla. También hace hincapié que fue una reunión atípica por la gran cantidad de participantes movilizados por un tema que aún despierta mucha inquietud cómo lo es la vuelta de San Lorenzo al barrio de Boedo y que a través de la Subgerencia de Participación de la comuna se está prestando colaboración para producir mejoras en ese sentido.

Con respecto al informe semestral se elabora como se hizo para entregas pasadas haciendo un texto consensuado y sumando al mismo informe uno más personal en el caso de ser requerido por parte de algún miembro que así lo considere necesario.

Isis Cives, juntista recuerda que está pendiente una reunión con autoridades del Cesac.

Por otro lado solicita un mayor seguimiento a la entrega de bolsones a adultos mayores ya que en algunos casos le están haciendo llegar situaciones en las cuales algunos vecinos no estarían obteniendo una respuesta oficial. Aunque destaca que hayamos podido resolver los casos derivados a Estrella Santana, miembro del cuerpo que pudo resolver cada caso que le derivamos.

Sebastián Perdomo, Presidente del cuerpo informa al cuerpo que en la próxima tanda de vacunas que llegue al vacunatorio de San Lorenzo organizará la visita que estaba pactada para que realice este cuerpo.

En cuanto a la reunión en el Cesac, se está organizando para que coincida con la reunión con Battistela para hacer ambas el mismo día en el edificio del Cesac.

El CIM (Centro Integral de la Mujer) está en obras para mejorar la ventilación cruzada del edificio, para así poder atender en condiciones de respetar las normas durante esta época de pandemia.

Y finalmente para la primera semana de junio con la culminación de las últimas restricciones más estrictas se irá normalizando la atención de la UAC (Unidad de Atención Ciudadana) en la sede comunal.

No habiendo más temas para tratar la reunión se finaliza a las 12:20hs.

Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SILVIA ALBAMONTE
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Matías Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Martín Hernán Gorretta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Analía Isis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA 124

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Junio 2021

Cabe destacar que esta reunión de Junta Comunal se realizó en forma presencial virtual por medio de la aplicación Zoom debido a la cuarentena vigente por el Covid-19.

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.

2. Covid-19.

Pilar Muraca, Jefa de Gabinete, informa al cuerpo que se realizaron 34.475 testeos entre los mismos se incluyen los realizados por PCR y antígenos. En la Federación Argentina de Boxeo, Castro Barros 75, horario de atención, de Lunes a Lunes, de 9:30 a 14:30.

La unidad móvil de testeos realiza su actividad en el horario de 10 a 18:30hs de Lunes a Viernes. Los resultados se entregan por el BOTI y se atiende por demanda espontánea a personas en contacto con personas de riesgo. El móvil se está desplazando entre las plazas de Almagro y Boedo alternando su presencia entre ambas por el lapso de una semana en cada posición. Ante el caso de lluvias se traslada el operativo a la calle Castro Barros 1266. Al 14 de junio se han realizado 3.616 testeos.

En cuanto a las acciones de concientización a vecinos, estas se realizan de lunes a viernes tanto en plaza Almagro como plaza Boedo, hay personal de la comuna divididos en dos turnos afectados a la tarea. En cuanto a los fines de semana se suma a la actividad personal del Ministerio de Cultura.

En el Cesac 38 se continúa con la campaña de vacunación antigripal.

3. Gestión Comunal

La Subgerente de Control Comunal Julieta Sánchez, informa que se han retomado las actividades de poda del arbolado de la comuna.

A partir del 1 de junio del corriente, comenzó la poda en los corredores que tiene fresnos, para mediados de mes se avanzará sobre algunas especies más, y destaca que los corredores de la calle Inclán, México y Sarmiento se pudieron completar. También se está trabajando con los ejemplares de mayor altura de los corredores, agrupándolos para un día de trabajo en particular que se intervendrán especialmente ya que la empresa a cargo moviliza especialmente una grúa hidroelevadora para la poda de estas situaciones particulares.

También informa que se sumaron dos nuevos pedidos de permiso para áreas gastronómicas, en estos últimos diez días, un permiso para Deck en la calle Guardia Vieja al 3700 y un permiso para mesas y sillas para la intersección de las calles Virrey Liniers y Avda. San Juan.

El presidente del cuerpo Sebastián Perdomo, recuerda que dentro de los proyectos de inversión previstos para el presente año 2021 y validados por la Junta Comunal, estaba la puesta en valor del galpón anexo a la Plaza Mariano Boedo, en la cual se emplaza la sede comunal. En tal sentido, informa que la puesta en valor del citado espacio se estará llevando a cabo en este semestre, a través de la caja chica especial que fue aprobada para las Comunas de la Ciudad a efectos de afrontar diversos gastos generados por la operatividad de cada una de las comunas.

Según lo conversado en el cuerpo había un proyecto de máxima para ofrecer algún servicio de atención al público en el lugar tras la puesta en valor del predio, y la otra opción, dependiendo del factor económico del monto de la inversión, refuncionalizar el lugar. En atención a los fondos disponibles, se optó por esta última opción, por lo cual proyecto en cuestión tiene por objeto refuncionalizar el lugar, garantizando su integridad estructural y la comodidad del personal que hoy desempeña tareas en el mismo.

Antonela Tossutti, Gerente Operativa de Gestión Comunal, detalla que la intervención en el predio está apuntada a resolver problemas estructurales, graves problemas de humedad, mejoras en la instalación eléctrica y a optimizar las condiciones de habitabilidad del personal que allí presta servicio como la cuadrilla comunal. Se estiman 45 días de obra aproximadamente.

A continuación, el Presidente de la Junta Comunal informa al cuerpo que en el marco del Programa *Fix It!* se realizará un relevamiento con personal dependiente de la Dirección de Asuntos Comunales de la Subsecretaría de Gestión Comunal, con el objetivo de resolver problemáticas específicas de las arterias y vías peatonales de la comuna, como son paredes de vecinos que hayan sido intervenidas por grafitis y detectar pequeñas superficies en las veredas donde existan baldosas flojas. Se sumarán al relevamiento las observaciones recolectadas por el personal de la comuna y el pedido de vecinos.

Isis Cives, miembro de la Junta Comunal, recuerda que en años anteriores esta modalidad ya fue implementada y que las cuadrillas destinadas a la limpieza de paredes grafiteadas, contactaba a sus dueños y estos daban su consentimiento expreso al firmar una nota para que estas cuadrillas limpien las paredes.

Hernán Gorreta, miembro de la Junta Comunal, comentó que observó en la comuna a los relevadores de vías peatonales recorriendo algunas calles de la comuna sacando fotos de veredas y a las chapas de las alturas catastrales para identificar estos lugares.

El presidente del cuerpo, comenta que recorren la comuna personal de fiscalización de vías peatonales que controlan los trabajos de reparación de veredas verificando los trabajos realizados por las empresas de servicios, y sacan fotos tanto de la vereda en sí, como de su altura catastral. Y en cuanto a las cuadrillas del programa *Fix It!* una vez que le definen el modus operandi de su trabajo en el relevamiento y en la posterior ejecución de la limpieza y reparación lo compartirá con el resto del cuerpo.

También informa a todo el cuerpo de una propuesta de la Dirección General de la Mujer y la Dirección General de Promoción Cultural, para la realización de un mural al cumplirse un nuevo aniversario de la consigna Ni Una Menos, para ser realizado en patio Salguero, lindero al centro integral de la mujer "Elvira Rawson". En cuanto reciba el boceto del mural lo circulará a los miembros del cuerpo.

Hernán Gorreta, comenta al cuerpo que recibió información que desde el área de Promoción Cultural están elaborando un proyecto llamado "Huellas de Carnaval", que contempla identificar los lugares en la comuna donde ensayan y realizan diferentes actividades las murgas, con una consulta previa a la comuna para avanzar con esta idea. El presidente del cuerpo pedirá más información al respecto para ponerla a disposición de todos los miembros.

4. Elaboración del Informe Semestral.

Nicolás Cabrera del área de Participación Vecinal, pone en común con el cuerpo los avances del primer informe semestral del año en curso con los mismos criterios y modalidad que ya este cuerpo viene realizando desde que está en funciones. Destaca que los ejes que incluirá el mismo son Covid19, Inspecciones comunales, Espacios Verdes, Participación Vecinal y Ejecución Presupuestaria.

El cuerpo acuerda en avanzar con la modalidad presentada, a lo que se podrán agregar informes individuales de cada miembro que así lo considere e incluir toda acción en común realizada por el cuerpo, también teniendo presente aquellas acciones realizadas en conjunto con organismos de la ciudad y organismos nacionales en el marco de la gestión de esta Junta Comunal.

5. Temas generales de los barrios de Almagro y Boedo

Silvia Albamonte, miembro de la junta comunal pone de manifiesto que observa y recibe de varios vecinos de la calle Carlos Calvo entre Muñiz y José Mármol, reclamos por mayor suciedad en el entorno a los contenedores, falta de limpieza de los mismos y que no se está respetando la separación de los residuos, tema que debe ser abordado con el organismo responsable para resolver esta situación. Propone que en las calles citadas se evalúe colocar por lo menos un contenedor adicional.

En el mismo sentido los comuneros Hernán Gorreta y María Eugenia Acuña, aportan situaciones similares en las calles Metan y Avda Boedo, más otros contenedores de la calle México.

El presidente del cuerpo informa que para reforzar el cumplimiento de estos reclamos, aparte de trasladarlos a la Dirección de Higiene Urbana, también se informará al Ente Regulador de Servicios Públicos de Ciudad, que fiscaliza el trabajo de las empresas de higiene y las multa en caso de incumplimiento. De esta manera se buscará lograr una mejora en las situaciones planteadas.

Matías Val, miembro de la junta comenta al cuerpo que el CIM (Centro Integral de la Mujer) finalizó con las obras para mejorar la ventilación cruzada del edificio, para así poder atender de forma presencial nuevamente, atendiendo a las medidas correspondientes para evitar situaciones de

riesgos ante el Covid, tanto para los trabajadores del centro como para los que concurren al mismo por otros motivos. Resta por confirmarse la fecha de apertura de la atención presencial.

Sebastián Perdomo, informa al mismo que el proyecto de ley para la restitución del nombre de la calle, Ángel Peluffo, está terminado por lo cual se procederá a la firma por parte de los miembros del cuerpo si no hay más observaciones al texto final y se realizará la presentación ante la Legislatura de la Ciudad.

Finalmente el presidente, informa al cuerpo que recibió una propuesta de la Dirección General de la Mujer para instalar algunos de los servicios en la sede comunal, a lo cual en primera instancia se está evaluando junto a atención ciudadana la propuesta, pero las limitaciones de espacio en la propia sede comunal dificultan sumar más servicios.

Hernan Gorreta solicita si puede reemplazarse la bandera del mástil de Plaza Boedo ya la que está presente al día de hoy está en mal estado, a lo que el Presidente indica que ya fue solicitada su compra y será reemplazada a la brevedad.

María Eugenia Acuña, propone que debería pensarse en aprovechar los cursos en violencia de género y aquellos cursos orientados a la detección de casos de violencia para difundirlos entre la comunidad en general y para todo miembro del personal de la comuna que desee realizarlos.

Al mismo tiempo, pone en común la existencia de Cursos de RCP por parte de la Dirección General de Defensa Civil que podrían ponerse a disposición del personal de la comuna. La comunera avanzará en la factibilidad de su implementación con el áreas de RRHH de la comuna 5.

Isis Cives plantea la necesidad de instalar hamacas para niños y niñas en el patio de juegos de plaza boedo, ya que las que existen hoy solo son adecuadas para bebés. Al mismo tiempo, consulta si hay novedades de los planteos del CESAC 38 elevados al Subsecretario Gabriel Battistela en la visita del vacunatorio CASLA la semana anterior, gestionada por el Presidente de la Comuna. A esto el Presidente indica no haber recibido aún una devolución por parte del Ministerio.

María Eugenia Acuña, Isis Cives y Hernán Gorreta como miembros de la junta comunal instan al cuerpo al trabajo conjunto para que los terrenos ubicados en el territorio de la Comuna 5 sacados a la venta pública por el Gobierno de la Ciudad a través de una ley sancionada en el año 2019 sean destinados a fines sociales.

Proponen que el predio ubicado en Pringles 340/342/344 que tiene lindero al mismo un centro de primera infancia y ante la falta de compradores, que el mismo Gobierno de la Ciudad declaró la venta desierta, se utilice para la ampliación del centro que ya funciona contiguo al lugar.

En cuanto al predio en igual condición pero ubicado en la calle Avda. Corrientes 3436 utilizarlo para generar un nuevo espacio verde público justificando que la zona tiene un alto déficit de espacios verdes de recreación, y es permanente la construcción de torres de edificios. Atendiendo así a un reclamo de los vecinos de la sociedad civil y también del Consejo Consultivo Comunal.

También buscan destacar que para ambos casos debería considerarse utilizar esos terrenos para un jardín maternal, casa refugio para mujeres, parador nocturno, o centro de día para personas en situación de calle. Todas propuestas que ellos sostienen durante años los vecinos de la comuna han identificados como necesidades de la Comuna 5.

Ante esto el Presidente explica que las venta de inmuebles aprobadas por Legislatura siempre estipulan un fin de inversión social para lo producido de la venta, sea por ejemplo educación, salud u otros, siempre prohibiéndose el uso de los recursos para gastos corrientes. En ese sentido, sería prudente entender primero qué política pública busca financiarse con la venta de esos inmuebles a la hora de proponer nuevos destinos.

Este cuerpo manifiesta que en las últimas reuniones del Consejo Consultivo Comunal 5, no estuvo reflejando el espíritu con el que fueron pensados y creados estos consejos en la Ley 1.777, cuyo espíritu es la participación vecinal para buscar soluciones a los problemas y necesidades de todos los vecinos de la comuna.

Los miembros del cuerpo en reuniones previas con la Secretaría Administrativa del Consejo habían acordado que se debían mejorar los canales de participación y moderación tanto del chat como del plenario para fomentar el trabajo conjunto y el respeto de las normas de funcionamiento interno. Desde la Presidencia del Cuerpo se reafirma que se está trabajando desde la Subgerencia de Participación para colaborar en este sentido, y que ya se están viendo resultados alentadores.

Asimismo, debe instarse a las Secretarías Internas del mismo que en pos de mantener la participación, a futuro no deben permitirse más manifestaciones de violencia política que algunos de los presentes realizaron en la última reunión, sobre todo en contra de aquellos que se identifican con el partido peronista, y debe hacerse un mayor esfuerzo en la moderación de una escasa minoría que atenta contra el normal funcionamiento del plenario. Rechazando de plano la proscripción de una persona sobre otra por su pertenencia política.

En este orden de ideas, Hernan Gorreta manifestó su preocupación, específicamente por dos usuarios quienes no prendieron cámara, ni son asiduos concurrentes del consultivo, y desde el anonimato atacaron directamente a algunos miembros de la junta como también a los militantes peronistas que estaban en la sala.

No habiendo más temas para tratar la reunión se finaliza a las 16:50hs.

Analia Isis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SILVIA ALBAMONTE
JUNTISTA COMUNA 5
ALMAGRO - BOEDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Martin Hernan Gorreta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Matias Vai
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires